

- Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia de fecha 1.12.2020, Acta N° 43, punto 8, que habilita la presentación y recepción de cédulas entre profesionales matriculados desde Autoconsulta Online.

- Pautas de funcionamiento para la presentación y recepción de cédulas entre profesionales matriculados desde Autoconsulta Online.

- Manual de ayuda para el uso del sistema “Autoconsulta de expedientes SISFE”

- Capacitación del día 4.12.2020 sobre Inicio Electrónico de Demandas “en Lote” y “Cédulas entre Profesionales matriculados”.